

ASEGURAN QUE SU DESCRIPCIÓN CORRESPONDE AL COMPLEJO HÚMEDO A LANZADA-O GROVE

Expertos denuncian que el estudio de impacto del puerto de Cacharela plagia a otro proyecto

A. OTERO - Vigo

Expertos en el medio marino han mostrado su sorpresa por la autorización administrativa concedida por la Autoridad Portuaria a una empresa privada para instalar 369 pantalanes en una lámina de agua de 41.000 metros cuadrados en Cacharela, Teis. Estos especialistas presentaron una alegación a nombre del grupo ecologista Erva, alertando de que el estudio de impacto medioambiental que adjuntaba la promotora, Marina Ria de Vigo S.L, "es una copia" de un complejo marítimo construido en O Grove. El Concello ya ha advertido que impedirá la realización de cualquier obra en tierra que necesite ese recinto porque está afectado por el Peri de Ríos.



El escrito dirigido por el citado colectivo ecologista a la Autoridad Portuaria iba acompañado de un detallado informe técnico. Este analizaba el estudio de impacto presentado por la promotora del nuevo puerto deportivo de Cacharela concluyendo que "la caracterización del medio físico corresponde con el complejo húmedo de A Lanzada-O Grove". Es decir, que el estudio de impacto "es una copia" del realizado para la actuación llevada a cabo en aquel municipio de O Salnés, explica el biólogo Manuel Garci. "Por lo tanto, es inaceptable", añade.

Aspectos obligatorios de estudio

Pero al margen del supuesto plagio, los técnicos indicaban que el estudio aportado por la promotora de la dársena deportiva "en ningún momento hace referencia a la fauna marina ni de invertebrados", un aspecto de obligatoria inclusión en ese tipo de informes. Además, denuncian que "no tiene en cuenta un análisis de la sinergia con otros proyectos existentes en el ámbito de la Ría de Vigo, así como los efectos que ésta pueda tener sobre los espacios naturales enclavados en la misma".

Ante el elevado número de alegaciones referentes al impacto medioambiental o solicitando estudios al respecto, el Puerto de Vigo replicó conjuntamente a todas que en virtud de un dictamen de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, "resulta innecesario someter el referido proyecto al procedimiento de Evaluación de Impacto Medioambiental".

"Defensa da Ría" intervendrá en el Pleno del lunes

Miembros de la Plataforma pola Defensa da Ría intervendrán en el Pleno que se celebrará el próximo lunes para exigir a la Corporación un pronunciamiento oficial contra los rellenos proyectados actualmente en la ría. Además, solicitarán que su petición se debata en todos los concellos de la ría.

"Defensa da Ría" lanzó ayer un llamamiento a los vecinos para que asistan a la sesión plenaria "con talante pacífico". Su directiva cree que, además de las declaraciones del

alcalde contra el relleno de 208.000 metros cuadrados proyectado por la Autoridad Portuaria en la dársena del Areal, "es necesario que todos los grupos se pronuncien en pleno, y que la corporación rechace tanto el del Areal como todas las actuaciones proyectadas sobre el mar", explicó Anxo Iglesias, vocal de Medio Ambiente del colectivo. La plataforma también enviará de nuevo una carta al presidente de la Autoridad Portuaria solicitando una entrevista.